

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Calle Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Cuesta y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
Madrid: todos los días (excepto los sábados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

Visita del presidente.

Definitivamente está acordado que el día de mañana visitará nuestra ciudad, en unión de los representantes americanos que á España han venido á asistir á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

Como lo decíamos ayer, Toledo debe aprovechar tal circunstancia para saludar oficialmente, exponerle sus respetos y ponerle al corriente de las muchas necesidades que padecemos.

Para ello, en estas horas que faltan para que el Sr. Canalejas pise nuestro suelo, las autoridades todas, y las partes interesadas que integran los demás organismos y colectividades de nuestra ciudad, deben ponerse de acuerdo para hacer entrega al paladín de la democracia española y Jefe del Estado de una adecuada exposición, en la que se le haga saber la verdadera situación de la ciudad.

El derecho de petición á nadie le está vedado y esto debe parecerle bien á todo el que ame de corazón á esta desheredada ciudad.

Si no declaramos nuestra situación como hemos de culpar á nuestros gobernantes de que no atienden nuestras peticiones?

Toledo, antes que ninguna población de España, precisa de la protección oficial de los gobiernos, pero hace falta tener el valor suficiente (valga la frase) para llegar hasta aquellas personas que pueden conjurar el mal.

El Sr. Canalejas es hombre de un elevado criterio y estamos seguros que, al considerar nuestra petición, ha de considerarla justa y, en aras de su reconocida justicia, la tomará en cuenta y procurará atenderla.

¿Que qué es lo que hemos de pedirle?... Todos conocemos nuestras necesidades, estúdiendo cuantos en el día de mañana tienen el deber moral y material de llegar hasta el lado del Sr. Canalejas.

El descanso de la excursión le hará el presidente en el histórico y artístico recinto del Claustro de San Juan de los Reyes, donde piensa comer con los ilustres representantes americanos, á quienes obsequia con su visita á Toledo.

Ya saben las autoridades y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad dónde pueden cumplir tan importante como sagrada misión.

En defensa de Toledo.

Al margen de un informe.

El aspecto arqueológico-arquitectónico de la cuestión.—Preliminar.

Auxiliado de aquellas ciencias que más directamente se relacionan con las artes de las construcciones arquitectónicas, expresaré mis juicios sobre el tema que en mi primer artículo anunciaba. Presupongo que me asiste la benevolencia de mis lectores. Al fin y al cabo, no es otro mi propósito sino el de aportar generosamente el producto de mis pobres fuerzas y mis conocimientos modestísimos á la patriótica obra de hacer conservar el refulgente tesoro artístico que nuestro inmortal Toledo guarda todavía. Porque, en mi opinión, él no es obstáculo para el progresivo desarrollo de las artes é industrias modernas; antes bien, es su auxiliar más poderoso.

Pero, sin otras previas consideraciones, comencemos el examen del asunto.

Según los doctos, la geología, ciencia moderna, estudia el orden que presidió y preside la disposición de los materiales constitutivos del globo terráqueo, ó

sea la formación del mismo en el tiempo y en el espacio. Dividen los competentes esta ciencia en dos agrupaciones: litología, que se refiere al estudio de las rocas; paleontología, que dice relación al estudio de la flora y fauna fósiles. Sobre estos materiales pétreos, y observando el trabajo de los seres vivos que actúan en su transformación y disposición artificial, iniciaremos nuestro punto de partida, para llegar á una exposición clara del probable origen de la obra del hombre, sustentada en sus predecesores.

La arqueología también es ciencia moderna, y, al decir de los doctos, estudia é interpreta cuanto los pueblos de lo pasado transmitieron á su posteridad en obras materiales. Dividen esta otra ciencia en tres principales agrupaciones, que integran el conocimiento de ella: arqueología literaria, arqueología del arte, arqueología de los usos y costumbres. Descartada la primera, porque los investigadores modernos no confían en referencias más ó menos acertadas, sino que llegan al conocimiento de las cosas por lo que ellas son y dicen, en fuerza de consultarlas y estudiarlas, no solamente aisladas, pero también en sus relaciones con las que les rodean ó con el sitio donde se hallen, habré de referirme á las dos restantes, á las materiales, y, con preferencia, á la arquitectura, objeto del tema que me propongo desarrollar para demostrar los adelantos y los retrocesos del trabajo humano, en cuanto se relaciona con ese bello arte.

Como es mi propósito fundamentar este trabajo en la propia naturaleza, no me separaré de ella un solo punto, convencido de que ha sido y será siempre la eterna maestra de todo cuanto han producido y producen, desde que existen sobre la tierra, los animales y el hombre.

En dos grandes agrupaciones divídense las rocas, ó bien los materiales sólidos que forman la arquitectura del globo que habitamos. Por la estructura con que aparecen dispuestos, y por el sitio de que provienen, se les denomina rocas eruptivas ó volcánicas á las que constituyen grandes macizos, generalmente de granito. Las otras, llamadas estratos, aparecen compuestas por capas de gran espesor y forman verdaderos bancos en los terrenos calcáreos. Algunas veces, estas capas son muy delgadas; otras, aun constituidas por hiladas ó fajas superpuestas, son de diferentes clases.

Proceden las primeras del interior, y si las encontramos en la superficie de la tierra, es debido á que en las conmociones de dentro á afuera, empujadas por las erupciones volcánicas, rompieron las capas de los estratos, levantándolos en punta y quebrándolos hasta formar los montes coronados de tremendos riscos,

cuando abrian bocas y se derramaban por sus vertientes en fragmentos que, al ser redondeados más tarde por los agentes atmosféricos, los llamamos piedras caballerías, constituidas por masas enormes, sostenidas sobre otras de su misma naturaleza, las cuales son halladas algunas veces en equilibrio casi inestable.

Liquidadas otras por el fuego interior, al borbotar entre los estratos rotos y agrietados, entremezcláronse con ellos y rellenaron el material pétreo y las hendiduras preexistentes de las rocas anteriores, formando filones, venas ó diques, más ó menos verticales, cuando semejan muros ó paredes. Otras veces, la unión se efectúa mediante la sedimentación; esto es, al deslizarse las aguas por entre las grietas, arrastran minerales descompuestos, que poco á poco vándose depositando y rellenan al fin esas cavidades. De igual modo pueden llenarse esos huecos de sustancias calizas; de arcilla ó greda, hasta formar lo que bien pudiésemos llamar argamasa ó mortero natural.

Véase por qué en aquellos amontonamientos de piedras rodadas, bien en seco ó tupidos sus huecos de arcilla ó cal, encontramos, no sólo el macizo ciclópeo, sino también el compuesto por hiladas ó lechos. En la repetición de estas conmuevas, los estratos dispuestos horizontalmente varían de posición y adoptan sus capas diferentes direcciones; ya en sentido vertical, inclinadas, torcidas ó arqueadas, pudiéndose hallar indudablemente, en su forma ó disposición, los elementos primordiales de la construcción que, más tarde, al aparecer el hombre sobre la tierra, hubo él de utilizar para sus artificiales edificaciones.

Planteadas así la cuestión, vemos claramente que el arte, en general, ó sea la producción del hombre, se funda en lo ya hecho por la naturaleza. No hace el hombre más que imitarla en todos los casos.

Hoy no molesto más á mis lectores. Hagamos punto, y otro día proseguiremos el racional y claro desarrollo del tema.

Felipe Ayala

**¿Pero cuándo se
acabarán estas cosas?**

Como en otro lugar de este número decimos, anoche, en la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, quedó nombrado agente ejecutivo de arbitrios municipales el vecino de esta capital don Cipriano Málaga Arenas.

Tal nombramiento le determinó una votación nominal entre los concejales que al acto asistieron.

La Comedia estuvo por demás divinamente representada; los actores cumplieron como buenos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Aunque en los Ayuntamientos para nada debe imperar la política, todos sabemos que, desgraciadamente, no padecemos otra cosa, y por ello hemos de resignarnos ante las circunstancias.

A nadie podía ocultarse el que anoche la enorme concurrencia de concejales á

sesión no tenía más origen que el de tomar parte en la votación para el nombramiento de agente ejecutivo, y que la mayoría *decedían órdenes de partido*.

El compromiso era grande; dos de los concursantes debieron tener las mismas influencias, y de ahí la división que se notó entre las mismas fracciones políticas, ¿qué ocurrió? ya lo dejamos relatado.... ¿quién fué nombrado?... el que mayor número de votos obtuvo; ¿era el más acreedor al nombramiento?...

En la conciencia de los votantes estará, seguramente, contestada nuestra pregunta.

Ni quitamos ni ponemos méritos; los tres señores que aspiraban á la vacante son amigos nuestros; quede pues sentado esto en principio en evitación de suspicacias que pudieran acontecer.

Pero no hace falta forzar la máquina para comprender claramente que el más documentado, el que concursaba con mayores méritos y probando aptitudes, era el Sr. Montes de Lema.

¿No lo vió el concejo? ¿no quiso verlo? Allá él.

Peró si hubo entre los votantes quien viera al través del cristal de la imparcialidad, quién era el solicitante que reunía mejores condiciones para el cargo que había de proveer, y despojándose del compromiso político, colocando la mano sobre el altar de su conciencia, y ejercitando su criterio y voluntad, dieron su voto al Sr. Montes, que de nada servía, pero era la manifestación más elocuente de su independencia.

¿Que tú, lector curioso, quieres saber el nombre de esos concejales?... ¿para qué? Pero si, por otra parte es justo que te lo digamos: los Sres. Muro y Pintado.

¿Pero cuándo se acabarán estas cosas?

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Con gran concurrencia de señores concejales, como acontece siempre que figura en la *orden del día* algún nombramiento de personal, se celebró anoche en nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria de la semana.

Presidióla el alcalde accidental señor Ortiz, y á ella asistieron la friolera de dieciséis ediles, ¿los nombres?... no hacen al caso, cumplían la mayoría asistiendo al acto *órdenes de partido* y bastante hicieron con acudir.

«En el pecado, etc.»

Sin aclaración alguna es aprobada, después de ser leída, el acta de la anterior sesión.

ORDEN DEL DÍA

Moción de la Alcaldía sobre el empedrado en las concesiones de aguas, que es aprobada por unanimidad.

Nombramiento de agente ejecutivo de arbitrios municipales, asunto por el que acudieron los concejales á concejo; en el concurso abierto habían presentado solicitudes los vecinos de esta capital D. Apolinar Montes de Lema (divinamente documentada), D. Pedro Martín López y D. Cipriano Málaga Arenas.

El alcalde entiende que los tres concursantes reúnen condiciones bastantes para que la plaza les sea otorgada, y es sometido el asunto á votación, que determina el nombramiento de agente ejecutivo por mayoría de votos (uno) en favor de D. Cipriano Málaga Arenas.

Presupuesto de obras ocasionadas

por el hundimiento de un local en el edificio que ocupa la Audiencia provincial, que después de concienzudos razonamientos del Sr. Muro, es aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda respecto al proyecto de organización del Cuerpo de Arquitectos provinciales y municipales, que á instancias del señor Moraleda queda por ocho días sobre el tapete para estudio de los señores concejales.

Otro sobre la instancia de D. Higinio Roldán, aelativo al descubierto de arbitrio de aguas de la casa núm. 1 de la calle de San Clemente, que es aprobado con el voto en contra del Sr. Villarreal.

Otro sobre la solicitud de D.^a Asunción Merino para que, la cantidad abonada por una sepultura á perpetuidad, se aplique al pago de renovaciones temporales, al que prestan su conformidad los asistentes.

Terminado el despacho de los asuntos consignados en la *orden*, el Sr. Cano solicita, y le es concedida la urgencia para ser explanada una moción de sumo interés y transcendencia, y que á su misma instancia es dejada sobre la mesa del Concejo para estudio de los señores concejales, cuyo documento publicaremos íntegro en el número de mañana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rodríguez formula un ruego relativo á que sea corregido, no entendimos el qué, pero que á su criterio ofrecía peligro para los niños que asisten á la escuela de párvulos de Zocodover.

La presidencia promete atender lo solicitado por su compañero de oficina y defensor del magisterio toledano, y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Val de Santo Domingo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

La Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, con arreglo á la prevención primera de la Real orden de 14 de Julio de 1897, reclama á todos los Ayuntamientos una certificación, aunque fuese negativa, de los ingresos obtenidos por los conceptos de 20 por 100 de Propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesos y medidas en el tercer trimestre del año actual.

Dichas certificaciones han de obrar en poder de la Administración dentro de la primera quincena del presente mes.

La serpiente de mar.—Vemos que ha desaparecido la célebre serpiente. Lo que no desaparece es el peligro que el dichoso cajón abierto ofrece á todos los comerciantes al detall, que aún no han querido desprenderse de tan pernicioso y tentador procedimiento de recaudar.

Deséchenlo y adacten la registradora «National», que les ahorrará dinero, tiempo y disgustos.

T. Ferrero: Hotel Imperial.

Varias personas pertenecientes á la colonia aragonesa en Toledo, piensan celebrar el presente año el día de su patrona, la Virgen del Pilar, con una fiesta íntima.

Los aragoneses residentes en esta ciudad que se encuentren identificados con la idea, pueden adherirse á ella, dando sus nombres en esta Redacción hasta las nueve de la noche del día de mañana.

Tiénesse por seguro que para el solemne acto de la jura de bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería, vengá S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

no permitirse sus altas y gerárquicas, enviará un representante. Lo que se ve la jura de este año ha de ser excepcionalísima importancia.

fué practicado un escrupuloso por la policía, operación que hace viene ejecutándose en todos aquellos en que el amor libre tiene campo, del mosto, culto fervoroso. resultado de esta operación no pudo satisfactorio; en poder de los agentes de la autoridad vimos unos respetables que, seguramente alcanzarán, la de unos cuarenta centímetros. nuestro aplauso á los que de tal manera cumplir con su deber.

ana, á las nueve de la noche, celebrata general ordinaria en su domicilio, 13, la simpática sociedad dramática.

la Asociación general de ganaderos han sido nombrados Recaudador de fondos de dicha Corporación, provincia, D. Fermín Cillero y donano Santolalla.

de cuotas.—Los contribuyentes territorial, industrial que tienen solici de la Tesorería de Hacienda de esta el pago anticipado de las cuotas ondientes al cuarto trimestre del co año, deben hacerlas efectivas, en la aría Pagaduría de Hacienda de la hasta el 15 del mes actual.

lete para las puertas y ventanas, en Garijo, Zocodover, 10.

sido ascendido á oficial cuarto, con á la Administración de Contribu de la misma, D. Joaquín Temes y Nie lo era de quinta clase de la de Pro des de Orense.

halla vacante una plaza de peón-guar este distrito forestal, con el jornal dia de 225 pesetas.

solicitudes han de dirigirse á las ofi de la sección de montes de esta ciudad, en la calle de la Plata, núm. 22, acompa de los documentos legales.

próximo domingo celebrará la Cofra ta Nuestra Señora de La Guía, que se en su propia ermita (extramuros de ad), su función anual y romería. consta que este año ha de revestir fiesta excepcional importancia, pues la a prepara una buena dosis de festejos

Sres. Comerciantes!

legado á ésta, con un extenso rario de Cajas Registradoras «Na el, el agente D. Indalecio Ferrero, al invita á ustedes á ver referidas radoras en el Hotel Imperial hasta 15 del actual, de nueve á doce a mañana y de dos á cinco de la

OTA.—Tengan presente que «La Na tiene registradoras desde 6.000 as hasta 100 (por lo tanto deben as hasta los más humildes comer ces), que todas se venden á plazos, an igualmente garantizadas.

CCIONES DE FRANCÉS

go de la Srta. Estrella Martín, para ritas y niñas, en casa de la profeso á domicilio, calle de Santa Isabel,

SE ARRIENDAN

los Billares del Centro, Zocodover, 33, con cuatro magníficas mesas y demás accesorios para su explotación.

Informarán en la misma casa (Sastre- ría de Cantos).

SE TRASPASA

el Establecimiento Bar, instalado en la calle Nueva, núms. 4 y 6.

Para tratar con su dueño, Enrique Tordera, en la misma casa.

“LA UNIÓN VINÍCOLA,”

J. GARCÍA

Vinos finos de mesa y generosos

Primera casa en vinos rancios y secos

Venancio González, 9 (Posada Nueva)

Teléfono 74

LISTA DE PRECIOS

	Pesetas.
Vino tinto Valdepeñas, tipo Madrid..... 16 litros.	4,00
Idem id. id..... litro	0,30
Idem blanco Noblejas especial, 16 id.	4,00
Idem id. id..... litro.	0,30
Idem tinto superior de la Mancha, los 16 litros.....	3,50
Idem id. id..... litro.	0,25
Idem blanco id..... litro.	0,25
Vino rancio (especialidad de la casa), los 16 litros.....	15,00
Idem id. id..... litro.	1,00
Añejo Valdepeñas..... litro.	0,80
Idem id..... 1/2 id.	0,40
Mistela superior..... litro.	1,00
Idem (embotellado)..... 3/4 id.	1,00
Vermouth Torino..... litro.	1,50
Rioja (en su 2.º año)..... litro.	0,60

SE SIRVE Á DOMICILIO

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopé- dico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 19 y 20 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan de hernias (quebra- duras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviacio- nes de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abulta- mientos del vientre, descenso de la matriz, et- cétera, que deseen someterse al método espe- cial é infalible de dicho afamado autor, dis- tinto de cuantos otros se conocen y procla- mado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las her- niás por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la últi- ma palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hos- pitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS á 3,50 botella.

FRANCÉS-INGLÉS

Lecciones teórico-prácticas á cargo de D. Antonio Calzadilla, intérprete de la casa Thos. Cook & Son, de Lon- dres, y ex discípulo del Lycée Louis- le-Grand, de París, por el método Berlitz; procedimiento el más rápido conocido para el estudio á viva voz de los idiomas, pudiendo el alumno conseguir, merced á una labor asidua de seis meses, el saber necesario para la clara comprensión y acertado em- pleo de cualquiera de las expresadas lenguas.—Razón: Dos Codos, 10, de ocho á doce de la mañana, y de seis á nueve de la noche.

SE ALQUILA

una hermosa casa con jardín; Airosas, 9. Razón en la accesoria de dicha casa ó por el teléfono núm. 65.

SE DESEA

una habitación con buena luz, sitio cén- trico y piso bajo. Razón en esta imprenta (Comercio, núm. 12).

LE NORD

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1840

Autorizada para operar en España por R. O. de 30 de Mayo de 1910.

Domicilio social en el palacio de su propiedad

Calle Le Peletier, 20 y 22, París.

Delegación general para España

Calle Mayor, núm. 21, Madrid.

Seguros contra Incendios.

Seguros de Automóviles.

EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Se admiten Agentes con buenas refe- rencias.

¡AGRICULTORES! ¡PROPIETARIOS!

Para curar rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, llagas y úlceras de los caballos, ganado mular, vacuno, etc., emplead el acreditado específico del Doctor CUERDA

“ESTAFILOCOL,”

adoptado y elogiado por ilustres Profesores Veterinarios como *el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.*

Frasco, 1 peseta; íd. grande, 2,50

Droguería de Julio González y Hermano,
Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La *Red Telefónica de Toledo*, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 $\frac{1}{2}$ litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 $\frac{1}{2}$ kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

¡¡LABRADORES!!

Abonos químicos y primeras materias de la

Sociedad Anglo-Española Cooper

antes W.^m Cooper y Sobrinos.

Para todos los terrenos y cultivos son los mejores, de absoluta confianza y de graduación garantizada.

Esta Sociedad os invita á que mandeis vuestras tierras para analizarlas gratuitamente.

Para precios y condiciones dirigirse á su depositario en Toledo, D. Pedro Cabañero, Paseo de la Rosa, núm. 20.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

Precios económicos.

SE VENDEN Ó ARRIENDAN

cuatro Mesas de Billar con accesorios y vivienda, si son alquiladas, y una Tahona titulada «La Nueva», sita en San Martín.

Para tratar: Sinagoga, 5, Toledo.

C. Felipe de los Infantes

Corredor de Comercio matriculado

Cuesta de la Sal, núm. 6, pral.

TOLEDO

Zapatería.

Calzado de todas clases
á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO